

**PEDIDO DE COTIZACION****SEGUNDO LLAMADO**

San Miguel de Tucumán, 08 de Mayo 2023.

Sres.

Presente:**Ref.: Expediente N° 4870/425-RC-2022.-**

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

ITEM	DETALLE	OFICINA JEFATURA	OFICINA K	TOTAL
	Reparación de la oficina de Rendición Las piedras n° 530, 3° piso, se puede relevar de 8:00 a 16:00 hs de lunes a viernes			
1	Puertas	Restaurar puerta balcón	Arreglar cerradura puerta pasillo	2
		Vidrio puerta bacón		
		Colocación de puerta corrediza ó estándar		
		Cerramiento		
2	Pintura del techo latex color blanco	27 ms. ²	33 ms ²	60 m ²
3	Pintura paredes latex lavable interior tipo colorín	67 m ²	71 ms ²	138 m ²
4	Arreglo de techo	Placa de durlock	Tapar perforaciones de luz	2

Dicha cotización deberá incluir **materiales y mano de obra** y ser enviada; **hasta el día 16 de Mayo de 2023 a 10:00 hs;** en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, plazo de mantenimiento de la oferta preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por la A.F.I.P. y D.G.R.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro.
- Declaración Jurada del Art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial, aprobado mediante Decreto Acuerdo N° 22/1.



- Constitución de domicilio en la Provincia de Tucumán, y hacer expresa renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (S.R.L.) o Estatuto Social (S.A.) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.

Sin otro particular lo saludo atentamente.